

También confirmo que trataré como confidenciales todos los asuntos que se me confíen. No revelaré ninguna información confidencial que me sea comunicada o que haya descubierto. No haré uso impropio de la información que se me proporcione. Concretamente, acepto tratar en confianza y con discreción cualquier información o documentos que me sean revelados o que yo descubra o prepare en el transcurso o como resultado de la evaluación, y acepto que solo serán utilizados con los fines de dicha evaluación y que no serán revelados a ninguna tercera parte. También acepto que no retendré copias de ninguna información escrita que se me proporcione.

Firmado (fecha y lugar):

Nombre:

Cargo

El presente acuerdo será publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) una vez aprobado por el Consejo de Gobierno. A tal efecto, la publicación del mismo se acompañará del texto completo del Anexo IV corregido.

El Secretario del Consejo,
José Antonio Jiménez Villoslada

Número 2017000413 de fecha 06/07/2017